



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 NOV 2021	
Recibido.....	1056.....Hs.
Exp. N°.....	45808.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Autoridad correspondiente, informe respecto del “Programa Nacional de Seguridad del Bombero Voluntario” y su aplicación en la Provincia de Santa Fe, lo siguiente:

- Indique cantidad de bomberos voluntarios en la Provincia.
- Informe cantidad de bomberos voluntarios accidentados en el transcurso del presente año.
- Informe tipo y monto de subsidios otorgados a las víctimas.
- Si se programaron capacitaciones para prevenir accidentes y de qué modo se instrumentaron las mismas durante el año en curso (2021).

**Gabriel Chumpitaz**  
**Diputado Provincial**

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente proyecto, conocer resultados de la aplicación del Programa de Seguridad del Bombero Voluntario dentro de nuestra Provincia, dado el valor social de la actividad que realizan los bomberos voluntarios.

Ser bombero voluntario implica tener la vocación de salvaguardar la vida de las demás personas, hombres y mujeres que realizan una función respetada y muy arriesgada, sin cobrar sueldo alguno.

La Provincia cuenta con una gran cantidad de bomberos voluntarios dentro de todo el territorio provincial.

Personifican la entrega y sacrificio hacia el prójimo, servidores anónimos que están presentes en un incendio, catástrofe, inundación, accidente, arriesgando su vida en cada asistencia y a cada instante.

De manera voluntaria, asumen la responsabilidad de ayudar a los demás y arriesgar sus propias vidas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

**Gabriel Chumpitaz**  
**Diputado Provincial**